



RESOLUCION No. 0583-AD-87

Lima, 15 de JULIO de 1987

Visto el Oficio N° 1292-FPF-87, presentado por la Federación Peruana de Fútbol el cual ha motivado el expediente N° 4820.

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial para que la Delegación del Club Zuñiga-Categoría 1974-Equipo "B" viaje a los países de : Argentina y Santiago de Chile a participar en los Torneos "Campeonato Mundialito de Fútbol Infantil" y "Torneo Internacional" a realizarse del 15 de Julio al 02 de Agosto de 1987;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Medicina Deportiva, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y Dirección Ejecutiva Nacional; y de conformidad con lo establecido en el Artículo 9°-numeral 12-Artículo 77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Fútbol, para que la Delegación del Club Zuñiga-Categoría 1974-Equipo "B" viaje a los países de : Argentina y Santiago de Chile a participar en los Torneos "Campeonato Mundialito de Fútbol Infantil" y "Torneo Internacional" a realizarse del 15 de Julio al 02 de Agosto de 1987.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de la Delegación es la siguiente :

PRESIDENTE DE LA DELEGACION	: LUIS VARELA SOLIMANO
DELEGADOS	: ANITA CHIONG DE SUAREZ LUZ CARMELA GARCIA DE CASTELLANO
JEFE DE EQUIPO	: JAIME GONZALO CASTELLANO
ENTRENADOR	: JOSE LUIS ESCATE PALOMINO
KINESIOLOGO	: ENRIQUE JACOBS TAVELA
UTILERO	: PERLA OLAZABAL DE JACOBS
DIETISTA	: CORALIA PACHECO DE AGUILAR
DAMAS DE COMPAÑIA	: PILAR PACHECO DE VARELA MARIA ANA CASTELLANO GARCIA
DEPORTISTAS	: RAFFO CASTRO JUAN SEBASTIAN RAMOS RISCO PAUL SUAREZ CHIONG JOSE CARLOS SUITO GONZALO FERNANDO STELLA MELERO BRUNO VARELA PACHECO ALEJANDRO VASQUEZ CAVERO JOSE



RESOLUCION No. 0583-AD-87

Lima, 15 de JULIO de 1987



DEPORTISTAS

: BAUER BUENO HUGO
DOMENIQUE YACTAYO RODOLFO
GAVILANO CANALES PEDRO LUIS
GARTNER SAETTONE JOSE ANTONIO
MANZO SANTOS ITALO RODULFO
RAFAEL ARANGO VASQUEZ
ALDO VARELA PACHECO
: CARMELA CASTELLANO GARCIA

ACOMPANANTES

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N° 07-ED- de fecha 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Ley 22317, modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.- Los gastos que ocasione el indicado viaje, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol-Recursos Propios.

Regístrese y Comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS/DINADAF
FPV.



Res 0583-As-87
15/Julio/87

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
uno

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

Lima, 06 de Julio de 1987.

8 JUL 87 12 11

4820

RECIBIDO

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Of° N° 1292

Sr. Dr. Víctor Castagnola Maldonado
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

DINAMIPD
REGISTRADO
Fecha 8/7/87
Firma

Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de la Delegación del Club Deportivo Zúñiga, quien viajará a participar como invitado al "Campeonato Mundialito de Fútbol Infantil de Argentina" y Torneo Internacional a realizarse en Santiago de Chile y otros partidos amistosos en Uruguay, en su Categoría nacidos en 1974, equipos A y B, entre los días 15 de Julio al 02 de Agosto de 1987.

La mencionada Delegación estará integrada según la relación que se adjunta.

Hago propicia la oportunidad para renovar las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Josué Grande Fernández
PRESIDENTE

JGA/oz



8/7/87



CLUB DEPORTIVO "ZUÑIGA"

CALLE HERRADURA N° 269 - LA PLANICIE

LIMA - PERU

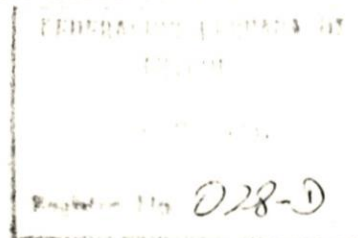
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
FOLIO 02

Lima, 6 de Julio de 1987

Señores

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

Ciudad.-



Ref.: Viaje Delegación Categoría
1974 a Argentina, Chile y
Uruguay

De nuestra consideración :

Nos es grato dirigirnos a Uds., para comunicales, que nuestra categoría 1974 equipos A y B y que en relaciones que adjuntamos a la pte., han sido invitados al "Campeonato Mundialito de Futbol infantil de Argentina " y Torneo Internacional a realizarse en Santiago de Chile y otros partidos amistosos en Uruguay, entre los días 15 al 2 de Agosto del pte. año.

Para tal efecto recurrimos a Uds. para solicitarles oficien al Instituto Peruano del Deporte, para obtener la exoneración de los signos de aviación e impuestos de viajes al exterior, al amparo de la Ley del Deporte y su reglamento.

Sin otro particular nos reiteramos de Uds.

Atentamente,

ALVARO SUAREZ MILLA

Delegado



CLUB DEPORTIVO "ZUÑIGA"

CALLE HERRADUNA N° 269 - LA PLANICIE

LIMA - PERU

FOUO 03

NOTA.- De conformidad a las normas de la Circular
004 DINADAF 87, cumplimos con indicar lo
siguiente :

CAMPEONATOS " Mundialito de Futbol Infantil de Argentina "
Copa Municipalidad de la Plata 15 al 30 de
Julio.

Torneo Internacional - Santiago de Chile
20 al 2 de Agosto

Adjuntamos Copias de las Invitaciones respectivas

Partidos Amistosos Uruguay

Financiamiento : Recursos Propios

Control Médico : Han pasado el Control médico en el Instituto
Peruano del Deporte.



CLUB DEPORTIVO "ZUÑIGA"

CALLE HERRADURA N° 269 - LA PLANICIE

LIMA - PERU

Mundialito de fútbol Infantil de Argentina
Delegación Club Deportivo Zúñiga
Categoría 74 B

Presidente	Luis Varela Solimano
Delegados	Roberto Dunezat Yurrita Luz Carmela Garcia de Castellano
Jefe de Equipo	Jaime Gonzalo Castellano
Entrenador	José Luis Escate Palemino
Kinesioleogo	Enrique Jacobs Tavela
Utilero	Felipe Varela Solimano
Dietista	Ceralia Pacheco de Aguilar
Damas de Compañia	Pilar Pacheco de Varela Anita Chieng de Suarez

Deportistas

Raffe Castro Juan Sebastian
Ramos Risco Paul
Suarez Chieng Jos°e Carlos
Suite Gonzalo Fernando
Stella Melero Bruno
Varela Pacheco Alejandro
Vasquez Cavero Jose
Bauer Buene Hugo
Domenique Yactaye Rodolfo
Gavilano Canales Pedro Luis
Gartner Saettone Jose Antonio
Manze Santos Itale Rodulfo

Acompañantes

Pamela Jacobs
Vanessa Jacobs
Perla Olazabal de Jacobs
Carmela Castellano Garcia
Maria Ana Castellano Garcia


Alvaro Suarez Milla
Delegado

Club Deportivo Zúñiga

República de los Niños

M.B. GONNET, marzo de 1987

Al Señor
Presidente de la Institución Club Deportivo Zúñiga - Perú

SU DESPACHO

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud, en oportunidad de formalizar nuestra invitación para su participación en el "MUNDIALITO DE FÚTBOL INFANTIL DE ARGENTINA", copa Municipalidad de La Plata, el cual se realizará entre los días 15 al 30 de julio del corriente año.

El objetivo social del evento es la participación en el deporte de los jóvenes dentro de un marco de confraternidad de los pueblos, que les permita interrelacionarse con distintas culturas y modos de vida.

El Torneo organizado por L.I.F.I. P.A. y auspiciado por la Municipalidad de La Plata, será jugado de acuerdo a las reglas de la F.I.F.A. y las invitaciones están siendo formuladas a Perú, Ecuador, Brasil, Venezuela, Colombia, Italia, España, Portugal, EE.UU. y otros países.

La categoría participante será la de los nacidos en 1974.

Los equipos inscriptos podrán tener el carácter de Selección Nacional, y en todo caso deberán ser autorizados por la Federación o Liga a la cual se encuentren adscriptos para la representación de su país.

El documento oficial para la inscripción de los jugadores, será el pasaporte con el cual se ingrese al país, teniendo que ser éste de carácter individual.

Los participantes argentinos presentarán el Documento Nacional de Identidad expedido por el Registro Provincial de las Personas.

Al inscribirse un equipo, deberá enviarse una lista preliminar de jugadores con cinco (5) fotos de cada uno de ellos, para su promoción en los medios de comunicación social y acreditaciones oficiales. Esta nómina se desarrollará junto con la de las personas que integren la Delegación, debiéndose presentar antes del 30 de abril de 1987.

Cada equipo estará constituido por un máximo de diez y seis (16) jugadores, quienes en el desfile inaugural portarán la bandera de su país.

República de los Niños

///.

El transporte de las delegaciones, hasta la ciudad de Buenos Aires, Rca. Argentina, es de costo y responsabilidad de cada representación.

El lugar a utilizar como Villa Olímpica, donde se hospedarán las delegaciones es la República de los Niños, sita en Manuel B. Gonnert.

La misma ocupa una superficie de 52 Hectáreas, y es un Complejo Recreativo Cultural de características únicas en el mundo que posibilita una experiencia inolvidable para los jóvenes deportistas.

A efectos de precisar los detalles organizativos, solicitamos una rápida comunicación.

Agradeciendo de antemano su participación quedamos a la espera de una respuesta favorable, saludándolo con la consideración más distinguida.-

Guillermo B. Gonnert
GUILLERMO B. GONNET
PRESIDENTE

Paulino Navajas
PAULINO NAVAJAS
PRESIDENTE

Gregorio Pérez
GREGORIO PEREZ
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL

REPUBLICA DE LOS NIÑOS

Ubicación geográfica: Camino Gral. Belgrano y 502, Geonpet.

Superficie: 520.000 m². (52 Ha.).

Fundación: Comenzó su construcción en 1949, y se inaugura en 1951.

Diseño urbano: Arquitectos Lima, Cuenca y Gallo.

Bandera: Roja y blanca con escudo.

Forma de Gobierno: Democracia. Dirección dependiente de la Secretaría de Bienestar Social de la Municipalidad de La Plata.

Arquitectura: La arquitectura responde a determinados estilos artísticos: la torre de la Legislatura está inspirada en el Palacio de la Señoría de Florencia; el Banco es la estilización del Palacio de los Dux, de la Pza. San Marcos de Venecia. En el Palacio de Cultura se eleva una recreación de la Torre de la Giralda de Sevilla y su patio interior tiene reminiscencias del Patio de los Leones de la Alhambra de Granada. Con su frente que recuerda las cúpulas del Taj Mahal, refleja en su conjunto la simbiosis que nutre nuestra cultura iberoamericana. El teatro al aire libre sigue las características de los antiguos teatros griegos, con su escenario enmarcado por dos altos totems americanos.

Todos estos lugares están inspirados en los antiguos cuentos de Andersen, Grim y descripciones de leyendas narradas por Tennyson y Malory, lo que

le imprime un toque de fantasía y de irreverencia intemporal a todo el conjunto.

Actividad típica: Lograr la sonrisa de los niños.

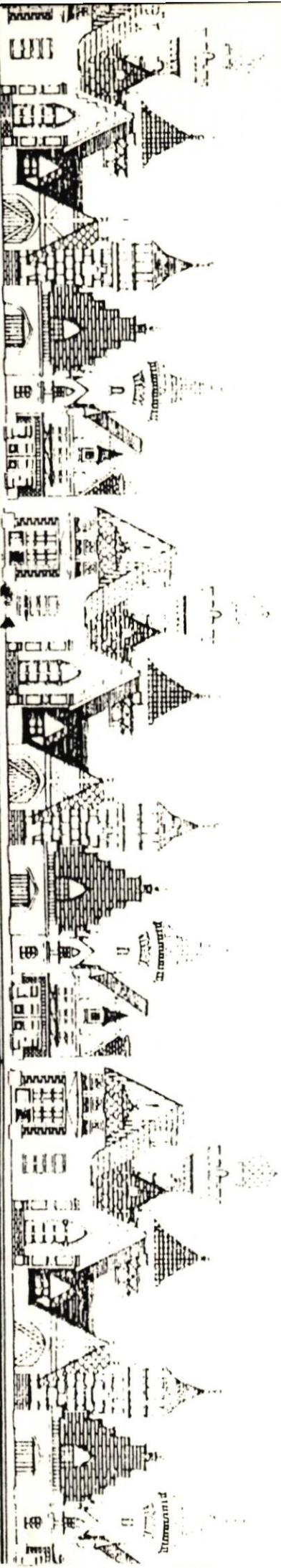
Recorrido turístico: Partiendo de la Casa de Gobierno, luego de haber visitado los despachos del Presidente, Ministros y Secretarios a mano derecha nos encontramos con la Iglesia, donde un detallado fresco nos recuerda los principios de la Religión Católica. A mano izquierda de la Casa de Gobierno se encuentra el Palacio de Cultura, donde funciona el Museo Internacional de Muñecos de Moisés Sáenz compuesto por más de 1.000 piezas provenientes de los más remotos lugares del mundo. En su lateral derecho funciona un Microcine con capacidad para 150 personas, lugar donde semanalmente se proyectan películas, audiovisuales, etc. En frente al Palacio de Cultura nos encontramos con el Banco, donde también funciona una oficina de Correos y Filatelia, contando en su primer piso con una galería para muestras de arte o filatélicas.

A lo largo de la calle central del Centro Cívico, que corre entre la Pza. San Martín (frente a Casa de Gobierno) y la Pza. de las Américas (frente a la Legislatura), se alinean restaurantes, confiterías y otros locales comerciales. En el centro de la avenida principal se abre una pequeña calle donde se ubica el acceso al Acuario y a Radio República, recientemente inaugurados.

La Legislatura con sus recintos cuidadosamente amoblados es un lugar para recordar, donde podemos recrear el funcionamiento de las Cámaras

de Diputados y Senadores, además de escribir una carta a nuestro Presidente. Saliendo de este edificio a mano derecha no encontramos con el Palacio de Justicia, lugar que por su ambiente una serie gráfica especialmente diseñada para los niños nos hace reflexionar sobre los fundamentos de la justicia. Continuando en esta dirección frente a la Pza. de la Amistad veremos el Cuartel de Policía y la Estación Central de Ferrocarril, lugar donde funciona la Oficina de Relaciones Públicas, Turismo e Informes y tiene su sede el Rad Club City Bell. Cruzando la calle el Pabellón Atleasnal posibilita el contacto de los niños con distintas actividades recreativas-culturales. Al otro lado de la acera está ubicada la Estación de Bicicletas y Triciclos. Para recorrer el resto de las instalaciones es conveniente seguir el camino peatonal, por medio del cual tendremos acceso a las mismas: Vivero, Estadio Deportivo, Casa del Niño, lugar de alojamiento para contingentes escolares que nos visitan de distintos puntos del país y que posee entre sus instalaciones una pileta de natación y un hermoso salón de teatro. Canchas de pelota, el Domo gigantesca carpa circular, el Taller de Muñecos, la Casa del Leñador y Guardabosque, con un sector de parrillas para el público el Granero, la Pulpería, la Granja y las instalaciones fabriles. También llegaremos al lago donde el Aliso I, barco a ruedas de la República de los Niños pasa frente al Castillo del Lago, bordea las Islas del Pescador, con su cabaña y finaliza su paseo en la Aduana.

Existe además un sector perteneciente a la Fuerza Aérea Argentina que posee hangares, auditorio, una sala donde se ilustra por medio de maqueta la historia de la aviación.



COMITE ORGANIZADOR

MUNICIPALIDAD DE
LA PLATA

Sr. GREGORIO PEREZ TE. 21-2478
Secretario de Bienestar Social

Sr. GUILLERMO D. CHIELLI TE. 84-0194
Director República de los Niños

Sr. MARCELO G. PEREZ TE. 84-0194
Jefe Dto. Pedagógico Cultural

L.I.F.I.P.A.

Sr. PAULINO NAVAJAS TE. 43-730 Telex: Cod. 33 N° 31216 O.P.L.P.L.

Sr. JOGE SILVA TE. 21-4423

Sr. OSCAR DIGRASIA TE. 51-4651

F U T B O L
UNIVERSIDAD DE CHILE
AVDA. CAMPO DE DEPORTES 563
FONO 2232129
SANTIAGO DE CHILE



INSTAL
FOLIO 10

Santiago, Chile. Junio 26 de 1987

Señores
Club Deportivo Zúñiga
Lima - Perú

At. : Sr. Alvaro Suárez M.

Estimados amigos:

Por la presente La Corporación de Fútbol de la Universidad de Chile, tiene el agrado de invitar a vuestras divisiones inferiores de los años 1972 y 1974, a realizar un torneo Internacional en nuestro país, los días 20 de Julio al 2 - de Agosto, cada división deberá contar con un plantel de 22 jugadores y dos técnicos.

Esperando tenerlos por estos lados, les saludamos fraternalmente,

~~HUMBERTO LIRA M.~~

Presidente

JORGE VILLALOBOS G.

Vice-Presidente

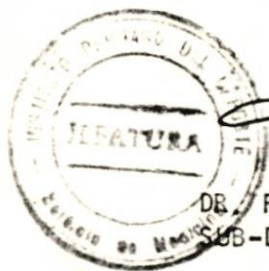
HLM/JVG/jcz
C.c.: Archivo

RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - C.D. ZUÑIGA

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO Hb. Hto. G.S.			EXAMEN DENTAL	OBSERVACIONES	RESULTADO
1. AGUILAR PACHECO, José A.	12	142	38	90/60	72x'	13	42	----	-----	Falta G.S. Examen Dental	Pendiente
2. ARANGO VASQUEZ, Julio J.	12	164	50	100/60	80x'	15	48	A +	Normal	-----	A P T O
3. BANICH MONTES, Erick M.	15	172	70	100/70	84x'	14	47	A +	1caries	-----	aA P T O
4. BAUER BUENO, Hugo G.	13	170	54	100/60	72x'	12	41	O +	2caries	-----	A P T O
5. COMBINA MONTOYA, José A.	13	144	38	90/60	84x'	12	41	A +	1caries	-----	A P T O
6. COMBINA MONTOYA, Luis M.	15	160	51	90/60	72x'	14	45	O +	2caries	-----	A P T O
7. CASTELLANO GARCIA, Federico	12	166	53	80/50	84x'	12	41	A +	1careies	-----	A P T O
8. CHANG ARECHAGA, Adolfo	13	149	46	90/60	72x'	13	43	B ±	Normal	-----	A P T O
9. DE ASIN ZARAK, Alvaro	15	166	55	100/70	72x'	14	46	O +	Normal	-----	A P T O
10. DIAZ DIAZ, Hernan	14	172	60	80/40	72x'	14	46	A +	Normal	-----	A P T O
11. DOMENIQUE Y. Rodolfo	13	173	58	90/50	72x'	13	44	O +	5caries	Se recomienda Tratamiento	NO APTO
12. DUNEZAT ALVAREZ, Roberto	12	154	46	110/60	84x'	12	41	A +	Normal	-----	A P T O
13. FALLAQUE YAURI, Ricardo	13	153	41	100/60	72x'	12	40	O +	2caries	-----	A P T O
14. FRANCO MONTERO, Martín	12	153	44	100/60	72x'	12	41	O +	1caries	-----	A P T O
15. GARTNER SAETTONE, José A.	13	170	63	90/60	60x'	14	46	AB +	1caries	-----	A P T O
16. GAVILANO CANALES, Pedro Luis	13	159	66	100/60	96x'	13	42	O +	2caries	-----	A P T O
17. GUBBINS SIGNORI, Carlos	15	182	72	90/60	60x'	13	44	O +	Nprmal	-----	A P T O
18. GUERRERO VALVERDE, Alex M.	12	-	47	90/50	72x'	13	42	A +	Normal	-----	A P T O
19. GUTIERREZ VARGAS, Renato	13	160	51	100/50	72x'	12	39	O +	Normal	-----	A P T O
20. LUNA LOPEZ, Walter	14	167	55	90/60	60x'	13	42	A +	2caries	-----	A P T O
21. LUY VASQUEZ, Yilmas	13	150	41	90/60	72x'	13	44	O +	Normal	-----	A P T O
22. MANZO SANTOS, Italo	12	174	75	100/60	72x'	13	44	O +	Normal	-----	A P T O
23. MARTINEK FLORES, Francisco	12	156	38	70/40	84x'	12	41	A +	2caries	-----	A P T O
24. MASSA PESCHIERA, Aldo	15	174	60	90/50	60x'	14	45	O +	Normal	-----	A P T O

25. OKUMA MIYAGUSUKU, Marco	12	148	43	90/50	60x ¹	13	44	A +	Normal	-----	A P T O
26. OLIVARES DORDAN, Juan	13	152	46	80/50	84x ¹	13	43	O +	Normal	-----	A P T O
27. MUNIVE GALLARDO, Lorenzo	12	142	34	60/40	84x ¹	13	44	O +	Normal	-----	A P T O
28. RAFFÓ CASTRO, Juan	12	147	35	70/40	96x ¹	12	41	A +	Normal	-----	A P T O
29. RAMOS RISCO, Paul	13	145	38	80/50	96x ¹	12	41	B +	1caries	-----	A P T O
30. SALAS SILVA, Pedro Martín	15	176	75	100/60	60x ¹	13	43	A +	2caries	-----	A P T O
31. STELLA MELERO, Bruno	12	146	46	90/60	96x ¹	13	43	A +	Normal	-----	A P T O
32. SUAREZ CHIONG, José	12	149	37	90/60	72x ¹	13	42	O +	1caries	-----	A P T O
33. SUITO GOZALO, Fernando	13	166	50	90/60	96x ¹	13	43	A +	Normal	-----	A P T O
34. SZEJER ARAGONEZ, Pedro	15	163	50	80/50	72x ¹	13	44	O +	1caries	-----	A P T O
35. VARELA PACHECO, Luis A.	12	152	51	80/40	72x ¹	14	45	B +	2caries	-----	A P T O
36. VASQUEZ CAVERO, José L.	13	154	41	70/40	72x ¹	13	42	O +	2caries	-----	A P T O
37. ZUÑIGA FAJARDO, Víctor I.	14	170	64	120/60	60x ¹	12	41	B +	1caries	-----	A P T O

Lima, Julio 08 de 1987



DR. FELIPE GUERRA CHAVEZ
SUB-DIRECTOR DINAMED-IPD

6. CERTIFICACION O CONTENIDO *8/10/2012*

Describe Gull:

H. L. Lodafo

Domenique Laclayo. ha sido antes
venido de 2 Exadencias Decales p^{tes}
30 y 31. el día 3 del pte; luego 1.

Indoneia en la pge 41/2 el día 6 del
pte por procesos infecciosos obesos;

medicines for the several recommended diseases

Expidir el ple para los pines donados,
por el autor y
C. L. S. D.

Dr. Jorge Abian Gennel
CIRUJANO-DENTISTA
C. P. 131

INSTRUCCIONES M. de Pozas Telf. 325014

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad.
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) El documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- | | |
|--|--|
| ☐ 1. Boleta Unica Litigante | ☐ 18.3 Clase 2: Duplicado |
| ☐ 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P. | ☐ 19. Tasas Policiales Guardia Civil |
| ☐ 3. Certificado Médico | ☐ 19.1 Certificado |
| ☐ 4. Constancia Tributaria | ☐ 19.2 Copia Certificada |
| ☐ 5. Formulario de Inmigración | ☐ 19.3 Servicio de Seguridad |
| ☐ 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes | ☐ 20. Tasas Policiales P.I.P. |
| ☐ 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes | ☐ 20.1 Copia Certificada |
| ☐ 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso | ☐ 20.2 Peritaje Criminalístico |
| ☐ 7. Padrón General de Minas | ☐ 20.3 Odontograma |
| ☐ 8. Póliza de Importación | ☐ 21. Tasas Poder Judicial |
| ☐ 9. Póliza de Exportación | ☐ 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial |
| ☐ 10. Póliza de Declaración de Contenido | ☐ 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial |
| ☐ 11. Clasificación Arancelaria | ☐ 21.3 Boleta de Recusaciones |
| ☐ 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo | ☐ 22. Papeleta Remate Judicial |
| ☐ 12.1 Constancia Certificada | ☐ 22.1 Lima - Callao Muebles |
| ☐ 12.2 Derecho de Inscripción | ☐ 22.2 Lima - Callao Inmuebles |
| ☐ 13. Póliza de Cabotaje | ☐ 22.3 Sede Corte Superior Muebles |
| ☐ 14. Expedición de Pasaporte | ☐ 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles |
| ☐ 15. Revalidación de Pasaporte | ☐ 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles |
| ☐ 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos | ☐ 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles |
| ☐ 17. Gravamen de Vehículos | ☐ 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65 |
| ☐ 18. Tarjeta de Licencia de Conducir | ☐ 24. Recibo de Arrendamiento |
| ☐ 18.1 Clase 1: Original o Duplicado | ☐ 25. Transferencia de Vehículos |
| ☐ 18.2 Clase 2: Original | ☐ 26. Papeleta de Contador Público Coleg. |
| | ☐ 27. CERTIFICADO MEDICO |
| | ☐ 28. |

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

5. IMPORTE

(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

F-00-088

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

Que el niño

ALDO MÓVEL VARELA PACHECO

se encuentra en perfectos estados
de salud y puede participar
en cualquier actividad deportiva.



Dr. ENRIQUE MASSA D.M.
CMP 7508

Medicina y Hematología

14.7.87

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad.
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- | | |
|--|--|
| ☐ 1. Boleta Unica Litigante | ☐ 18.3 Clase 2: Duplicado |
| ☐ 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P. | ☐ 19. Tasas Policiales Guardia Civil |
| ☐ 3. Certificado Médico | ☐ 19.1 Certificado |
| ☐ 4. Constancia Tributaria | ☐ 19.2 Copia Certificada |
| ☐ 5. Formulario de Inmigración | ☐ 19.3 Servicio de Seguridad |
| ☐ 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes | ☐ 20. Tasas Policiales P.I.P. |
| ☐ 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes | ☐ 20.1 Copia Certificada |
| ☐ 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso | ☐ 20.2 Peritaje Criminalístico |
| ☐ 7. Padrón General de Minas | ☐ 20.3 Odontograma |
| ☐ 8. Póliza de Importación | ☐ 21. Tasas Poder Judicial |
| ☐ 9. Póliza de Exportación | ☐ 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial |
| ☐ 10. Póliza de Declaración de Contenido | ☐ 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial |
| ☐ 11. Clasificación Arancelaria | ☐ 21.3 Boleta de Recusaciones |
| ☐ 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo | ☐ 22. Papeleta Remate Judicial |
| ☐ 12.1 Constancia Certificada | ☐ 22.1 Lima - Callao Muebles |
| ☐ 12.2 Derecho de Inscripción | ☐ 22.2 Lima - Callao Inmuebles |
| ☐ 13. Póliza de Cabotaje | ☐ 22.3 Sede Corte Superior Muebles |
| ☐ 14. Expedición de Pasaporte | ☐ 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles |
| ☐ 15. Revalidación de Pasaporte | ☐ 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles |
| ☐ 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos | ☐ 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles |
| ☐ 17. Gravamen de Vehículos | ☐ 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65 |
| ☐ 18. Tarjeta de Licencia de Conducir | ☐ 24. Recibo de Arrendamiento |
| ☐ 18.1 Clase 1: Original o Duplicado | ☐ 25. Transferencia de Vehículos |
| ☐ 18.2 Clase 2: Original | ☐ 26. Papeleta de Contador Público Coleg. |
| | ☐ 27. CERTIFICADO MEDICO |
| | ☐ 28. |

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

5. IMPORTE

(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

F-OP-088

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

Ave el niño

RAFAEL RICARDO ARANGO VASQUEZ

se encuentra en perfecto estado
de salud y puede partici-
par en cualquier actividad
deportiva

[Firma]

14-787

DR. ENRIQUE NARVAZ BLANCO
C.M.P. 7300
Fisiatra y Especialista

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- | | |
|--|--|
| ☐ 1. Boleta Unica Litigante | ☐ 18.3 Clase 2: Duplicado |
| ☐ 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P. | ☐ 19. Tasas Policiales Guardia Civil |
| ☐ 3. Certificado Médico | ☐ 19.1 Certificado |
| ☐ 4. Constancia Tributaria | ☐ 19.2 Copia Certificada |
| ☐ 5. Formulario de Inmigración | ☐ 19.3 Servicio de Seguridad |
| ☐ 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes | ☐ 20. Tasas Policiales P.I.P. |
| ☐ 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes | ☐ 20.1 Copia Certificada |
| ☐ 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso | ☐ 20.2 Peritaje Criminalístico |
| ☐ 7. Padrón General de Minas | ☐ 20.3 Odontograma |
| ☐ 8. Póliza de Importación | ☐ 21. Tasas Poder Judicial |
| ☐ 9. Póliza de Exportación | ☐ 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial |
| ☐ 10. Póliza de Declaración de Contenido | ☐ 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial |
| ☐ 11. Clasificación Arancelaria | ☐ 21.3 Boleta de Recusaciones |
| ☐ 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo | ☐ 22. Papeleta Remate Judicial |
| ☐ 12.1 Constancia Certificada | ☐ 22.1 Lima - Callao Muebles |
| ☐ 12.2 Derecho de Inscripción | ☐ 22.2 Lima - Callao Inmuebles |
| ☐ 13. Póliza de Cabotaje | ☐ 22.3 Sede Corte Superior Muebles |
| ☐ 14. Expedición de Pasaporte | ☐ 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles |
| ☐ 15. Revalidación de Pasaporte | ☐ 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles |
| ☐ 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos | ☐ 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles |
| ☐ 17. Gravamen de Vehículos | ☐ 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65 |
| ☐ 18. Tarjeta de Licencia de Conducir | ☐ 24. Recibo de Arrendamiento |
| ☐ 18.1 Clase 1: Original o Duplicado | ☐ 25. Transferencia de Vehículos |
| ☐ 18.2 Clase 2: Original | ☐ 26. Papeleta de Contador Público Coleg. |

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

5. IMPORTE

(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

F-00-088

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.



CLUB DEPORTIVO "ZUÑIGA"

DOMINGO MILLAN 740 - TELF. 717081 - JESUS MARIA

LIMA - PERU

Lima, 15 de Julio de 1987

Señor doctor:

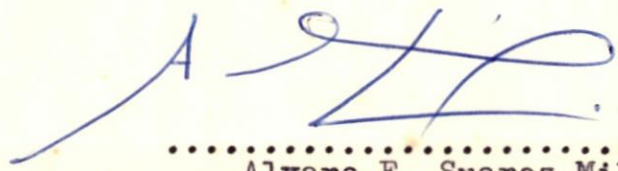
Victor Castagnola Maldonado

Jefe del Instituto Peruano de Deporte

Presente.-

Por la presente comunico a Ud. que se adjunta a la presente los certificados médicos de los jugadores Rafael Arango Vasquez y Aldo Varela Pacheco, expedidos por un Médico Particular, a fin de que sean agregados sus nombres a las relaciones del Club que represento en las Categorías 1974 "A" y "B".

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi especial estima.


.....
Alvaro E. Suarez Milla
Delegado 1974